

Expediente: 2404/26
Carátula: VILDOZA DANIEL HORACIO C/ NUÑEZ GUIDO FRANCO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20114761622 - VILDOZA, Daniel Horacio-ACTOR/A
90000000000 - NUÑEZ, Guido Franco-DEMANDADO/A
90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2404/26



H102326326523

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VILDOZA DANIEL HORACIO c/ NUÑEZ GUIDO FRANCO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2404/26

Proveído de actuación: CUMPLO PREVIO - POR: TARULLI, PASCUAL DANIEL - 07/08/2026 10:12

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese formulario de requerimiento, en consecuencia: Líbrese oficio al Centro de Mediación a fin de remitir el requerimiento acompañado. A conocimiento. JJW

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.